

NUESTRA SEÑORA (26) DE LA O

En el libro "CUENTAS MAYORDOMIA
NTRA SRA DEL ROSARIO" (pág. 8)
años 1.694-1.736.....se lee :

Voto que hizo el Cubo de
guardar el día de la
expectación 18 de Diciembre.

Siendo la Reina de los Angeles Pa-
trona de esta...y no teniendo día
alguno en que se le diese algún cul-

to como por este título...determiné que el Cubo hiciese voto de guardar
el día de la expectación que es el día 18 de diciembre, comuniquélo a
todo el Cubo estando todos juntos el día de la Natividad del Señor de
este año de 82 (1.682) a la puerta principal de la iglesia al salir de
misa y=todos némine discrepante (subrayado) vinieron en ello y dijeron
que prometían y votaban guardarle de precepto perpetuamente.

Con este consentimiento fui a Salamanca y se lo propuse al señor Doc-
tor Solórzano que entonces era provisor y por escrito en un li-
bro de cuentas de la Cruz quedó aprobado este voto y lo publiqué en un
día festivo con que quedó desde entonces de guardar..

después el tal libro se perdió por ciertos accidentes y viniendo aquí
visitar el Eminentísimo señor Salazar, Cardenal de la Santa Iglesia de
Roma y obispo que fue de Salamanca le hice que le volviese a aprobar
y pusiese su aprobacion en el libro de las cuentas de la iglesia en la
visita que hizo el año de 84 (1.684) donde se hallará...

He procurado que aquel día haya su poco de sermón en alabanza de la Vi-
gen y que la misa se diga con diáconos pidiendo prestados los hormamen-
tos a algún amigo vecino.

Ruego muy encarecidamente a todos mis sucesores prosigan con la solemnidad
posible esta fiesta y para que me digan aquel día la misa por mi
alma dejo en la casa del beneficio dos alajas bien preciosas y que son
un arca de castaño que quedan en el aposento enfrente de la puerta pri-
ncipal de casa; esta no puede salir de allí y es para hazer provisión de
harina para todo el verano porque no habiendo por aquí molindas y sie-
menester masar casi todas las semanas preciso es hazerlo por fin de ma-
zo antes de que aquí se acabe el agua. La otra es un escaño grande que
dejo en la cocina es de álamo negrilla y bien necesario en donde está.
Ambas alaxas son bien durables y me hicieron de costa más de ciento y
cincuenta R. (¿reales?) y me parece que podrán por el usufructo decir
mis sucesores de buena gana la misa por mi intención el dicho día.

§

Si algún señor beneficiado no quisiera decir la misa por el
uso de las dichas alajas dejo mandado que se entreguen a la ju-
sticia de el Cubo para que se vendan y su valor se distribuya
por las ánimas en misas. Consta en el testamento...§

y para que vengan los curas advertirle aquel día le dejo a cada uno sie-
R (¿reales?) y mº de vellón sobre la hacienda que compre en Vitigudino
con tal que cada uno me diga el dicho día una misa por mi alma y si no
pudiere aquel día el siguiente y con tal que vengan advertirle si no
fuere con dalmáticas con sobrepellizas y asistan a la misa que diga el
Sr. beneficiado que fuere de este lugar y si acaso las dichas dos alajas
hubieren algún reparo por tiempos : dejo ordenado que se pagu-
de los dichos quince R. que habían de ser para los señores curas y aquel

año no dirán la misa por mi intención pero no dejen de asistir a la misa
como queda dicho háganlo por aquella que es Madre de Dios por cui devocio-
é experimentado prodigios y milagros en librarnos repetidas veces de
grandes tempestades de piedra abiendo caído en todo el término de el Cubo
y no tocaren los sembrados. El año de noventa y tres (1.693) el día veinte
y ocho de agosto cayó una centella encima de el palazio tan de medio a me-
dio que quitó la veleta que está en la torre prinzipal y andubo culebreando
por quartos de la casa y en ellos y en las paredes y en vigas hizo grande
destrozo y estando mucha gente dentro de la casa y Palazio no hizo mal a
nadie fue aora que estábamos rezándole su rosario en la iglesia.

De todo lo arriba dicho se hallará razón en mi testamento que se hallará en el oficio de Francisco Gallego de Rueda escrivano R (¿real?) en Vitigudino.

Y para cobrar los dichos quince R. y dar su limosna a cada uno de los curas de Buenamadre y Villares de jo por patronos a los señores beneficiados que fueren de el Cubo y por este trabajo le de jo cinco R. sobre la misma hacienda con que ha de cobrar en cada un año veinte R.

Beneficiado: DON ANTONIO DE RUEDA (1.682-1.702)

[Nota: hay faltas de ortografía donde se intenta trascribir "tal cual el escrito anterior.]



ECOS DE UN ACONTECIMIENTO... (2)

Nuestra "virgen" una Virgen aññada, sencilla, en estado de buena esperanza, perfectamente "rematada"...

Y por ello nuestro reconocimiento en el acto de la bendición para el artista que la plasmó muy a nuestro gusto y la "sacó" de dos troncos de fresno.

El también se llevó en agradecimiento de la comunidad en un aplauso general y espontáneo (no estaba en el programa), y en un cuadro de nuestra virgen y la suya, para taller a más de un encargo especial que quiere tener en su mesita de noche...

Para el acto se llenó la iglesia de miembros de nuestra comunidad y de paisanos

nuestros que vinieron de Salamanca, Cipérez, La Fuente, Buenamadre... y quisieron ser partícipes del acontecimiento.

Como excepción, no faltaron flores, y flores naturales porque el hecho lo merecía...

SIEMPRE UNIDO A TU IMAGEN REINA Y PATRONA
EL CUBO DE DON SANCHO TE ACLAMA, SEÑORA...

SOBRE EL CRIMEN DE ITUERO Y OTRAS COSAS MÁS (3)

El crimen de Ituero sucedió en 1.897 en la noche del 21 al 22 de febrero en la persona del párroco-capellán D. Bonifacio Cabezas Garcia. El 21 fue domingo, y el 22 fue lunes; o sea que el asesinato se cometió en la noche del domingo al lunes. ¿Sospechaban los ladrones-asesinos que el cura tendría algo más de dinero por la "recaudación" de la misa del domingo o fue una casualidad?...

Para situarnos en el tiempo, por aquel entonces nació el Sr. Ernesto Eras, el Sr. Ramón, la Sra. Forina (q. llegó a centenaria) y hasta unos días antes del crimen había nacido en El Cubo la Sra. María (Teresa), luego esposa de Juan (padres de Faustino, José Tomás,...)

Por aquel entonces (1.897) D. Jesús Cuadrado entraba en el seminario, se ordenó sacerdote en agosto 1.909 y fue párroco de El Cubo de 1.933 a 1.958 (25 años). Su primer "bautizo", el de Olimpia (antes hablamos de su padre (el Sr. Ernesto) y la de Olimpia fue una de las últimas bodas que "hizo" en El Cubo (junto con las de Poli-Marce y Conrado-Bella).

Al ser D. Bonifacio el último "cura" de Ituero y pasando a la jurisdicción y cuidados del párroco de El Cubo, a D. Luis González Huertos, a Don Jesús Cuadrado, a Don Domingo y a algún párroco más le tocó ir a Ituero andando, en burro y caballo, en bici o en moto y en coche, según los tiempos (1.897 hasta cerca de 1.970 en que se dejó de ir por cuanto Ituero se despobló completamente de habitantes).